

# *PROGRAMACIÓN DOCENTE, DESARROLLO DEL CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO*

## MÓDULO II

UT 1. Principios y orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Marzo 2023



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Aplicación  
Práctica en

Educación  
Secundaria y  
Bachillerato



# ÍNDICE

1. Concepto y significado de evaluación.
2. Finalidad y características de la evaluación.
3. Elementos de la evaluación.

# ÍNDICE

1. Concepto y significado de evaluación.
2. Finalidad y características de la evaluación.
3. Elementos de la evaluación.

# 1. CONCEPTO Y SIGNIFICADO DE EVALUACIÓN.

## El papel que ocupa la evaluación en el Sistema Educativo

- Actualmente se trata de uno de los temas con mayor protagonismo en el ámbito educativo.
- Permite evidenciar las necesidades prioritarias que se deben atender.
- Con independencia de que la perspectiva de la evaluación haya ido cambiando a lo largo de la historia, siempre ha buscado la mejora de los sistemas educativos.

# 1. CONCEPTO Y SIGNIFICADO DE EVALUACIÓN.

## El papel que ocupa la evaluación en el Sistema Educativo

- Actualmente se trata de uno de los temas con mayor protagonismo en el ámbito educativo.
- Permite evidenciar las necesidades prioritarias que se deben atender.
- Con independencia de que la perspectiva de la evaluación haya ido cambiando a lo largo de la historia, siempre ha buscado la mejora de los sistemas educativos.

**Regular y proteger el interés de los ciudadanos**

# 1. CONCEPTO Y SIGNIFICADO DE EVALUACIÓN.

## El papel que ocupa la evaluación en el Sistema Educativo

Regular y proteger el interés de los ciudadanos



El interés hace referencia al “*derecho a la educación*” de los ciudadanos y al concepto de sistema educativo como “*servicio público*”

En un sentido amplio, el papel de la evaluación es conocer el estado en el que se encuentra el sistema educativo, pudiendo así:

- Vigilar que no se relajen los principios rectores del mismo.
- Procurar que los valores propios de la sociedad democrática mejoren progresivamente.

# 1. CONCEPTO Y SIGNIFICADO DE EVALUACIÓN.

## Ámbitos de la evaluación en nuestro Sistema Educativo



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

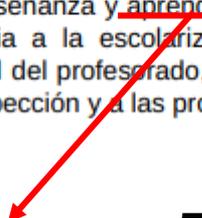


**7899** *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

**17264** *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

### **Artículo 141.** *Ámbito de la evaluación.*

La evaluación se extenderá a todos los ámbitos educativos regulados en esta Ley y se aplicará sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sus resultados, sobre el contexto educativo, con especial referencia a la escolarización y admisión del alumnado, a los recursos educativos, a la actividad del profesorado, a la función directiva, al funcionamiento de los centros educativos, a la inspección y a las propias Administraciones educativas.



# 1. CONCEPTO Y SIGNIFICADO DE EVALUACIÓN.

## Definición de evaluación

Termino complejo de definir puesto que:

- Tiene una gran amplitud de posibles significados.
- Sirve a diferentes necesidades.
- Se concibe de diferentes formas.
- Atiende a diferentes ámbitos.

**Lenguaje cotidiano**

**Acepción pedagógica**

**Acepción cuantitativa**

**Acepción herramienta para la  
rendición de cuentas**

# 1. CONCEPTO Y SIGNIFICADO DE EVALUACIÓN.

**Conceptualización evaluación aprendizajes del alumnado**

**Interpretación Castilla y León**

**Decretos de ordenación y currículo**

*Proceso de obtención de información sobre el progreso del alumno a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de formular juicios que se utilicen para la toma de decisiones.*

# 1. CONCEPTO Y SIGNIFICADO DE EVALUACIÓN.

**Conceptualización evaluación aprendizajes del alumnado**

**Interpretación Castilla y León**

**Decretos de ordenación y currículo**

*Forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.*

# ÍNDICE

1. Concepto y significado de evaluación.
2. Finalidad y características de la evaluación.
3. Elementos de la evaluación.

# 2. FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
A. DISPOSICIONES GENERALES  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

CAPÍTULO IV

Evaluación, promoción y titulación

**Artículo 21. Evaluación del alumnado.**

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

Continua

Formativa

Integradora

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo



Criterial

Orientadora

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
A. DISPOSICIONES GENERALES  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

CAPÍTULO IV

Evaluación, promoción y titulación

**Artículo 31. Evaluación del alumnado.**

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación en esta etapa será continua y diferenciada por materias. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

Continua

Diferenciada

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril



Criterial

Orientadora

Decreto 40/2022, de 29 de septiembre

# 2. FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

## Continua

Se realiza a lo largo de **todo el proceso de aprendizaje**, no exclusivamente en momentos puntuales. Proporciona información sobre el aprendizaje del alumnado en ante cualquier circunstancia. Permite tomar las decisiones más adecuadas en el momento preciso.

## Formativa

Contribuye a la mejora del proceso educativo. Permite adecuar la práctica docente a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

## Integradora

Desde todas y cada una de las materias se tiene en cuenta el logro de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave correspondientes. No impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia.

## Diferenciada

Permite valorar, desde cada una de las materias, la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave.

## Criterial

Se lleva a cabo a partir de **criterios de evaluación** y calificación, objetivos y conocidos por el alumnado y sus familias

## Orientadora

Permite **guiar** en todo momento:

- Al alumnado en su desarrollo, en sus actitudes y en sus estrategias de aprendizaje.
- Al profesorado en el desarrollo del proceso de enseñanza.

# ÍNDICE

1. Concepto y significado de evaluación.
2. Finalidad y características de la evaluación.
3. Elementos de la evaluación.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Para qué evaluar?.....

¿Qué evaluar?.....

¿Cómo evaluar?.....

¿Con qué evaluar?.....

¿Cuándo evaluar?.....

¿Quién evalúa?.....

¿Qué calificar?.....

¿Con qué calificar?.....



**“Dime cómo evalúas y te diré qué enseñas”**

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

- ¿**Para qué** evaluar?..... Motivos
  - ¿**Qué** evaluar?..... Criterios de evaluación e indicadores de logro
  - ¿**Cómo** evaluar?..... Técnicas o Procedimientos
  - ¿**Con qué** evaluar?..... Instrumentos
  - ¿**Cuándo** evaluar?..... Momentos
  - ¿**Quién** evalúa?..... Agentes
- 
- ¿**Qué** calificar?..... Criterios de calificación
  - ¿**Con qué** calificar?..... Herramientas de calificación

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Para qué evaluar?



**Motivos de la evaluación**

*La evaluación de los aprendizajes del alumnado permite obtener información sobre el progreso de este a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de realizar valoraciones y formular juicios que se utilicen para la toma de decisiones. Se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las materias que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.*

**Enfoque competencial y constructivista**



Redacción de los criterios de evaluación: Incorporan el contexto, situación o modo de aplicación (cómo)



Finalidad de la evaluación: provocar la mejora del sistema de enseñanza-aprendizaje

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Qué evaluar?



Criterios de evaluación

## I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

4975 Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

## I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

5521 Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

## Artículo 2. Definiciones.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Qué evaluar?



Crterios de evaluacón

	Boletín Oficial de Castilla y León	BOCYL		Boletín Oficial de Castilla y León	BOCYL
Núm. 190	Viernes, 30 de septiembre de 2022	Pág. 48850	Núm. 190	Viernes, 30 de septiembre de 2022	Pág. 49543
I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN A. DISPOSICIONES GENERALES CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN			I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN A. DISPOSICIONES GENERALES CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		
<small>DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.</small>			<small>DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.</small>		
<b>Artículo 21. Evaluación del alumnado.</b>			<b>Artículo 31. Evaluación del alumnado.</b>		
3. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criteriosales a los que se refiere el artículo 11, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los <u>criterios de evaluación</u> que figuran en el Anexo III.					

	Boletín Oficial de Castilla y León	BOCYL
Núm. 190	Viernes, 30 de septiembre de 2022	Pág. 48376

ANEXO II.B

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

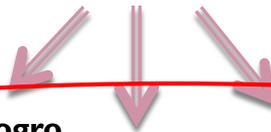
**Qué se evalúa** El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida en el nivel de desempeño correspondiente a la etapa de educación primaria, y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Qué evaluar?



## Criterios de evaluación



Indicadores de logro

Indicadores de logro

Indicadores de logro

Conductas observables y medibles

INDICACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN LOS CURSOS PRIMERO Y TERCERO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, EN EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023.

INDICACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN EL PRIMER CURSO DE BACHILLERATO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, EN EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023.

### 6. Criterios de evaluación.

2. El profesorado de los centros educativos debería desglosar los criterios de evaluación de las materias que imparta en indicadores de logro. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Qué evaluar? → Criterios de evaluación



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

ANEXO III

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema

6.8 Reconocer y evaluar los avances en el estudio de la anatomía

3.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas,

5.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante,

1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos

3.2 Diseñar programas completos de control

3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos,

5.3 Desarrollar un pensamiento propio,

3.1 Plantear preguntas e hipótesis

5.1 Crear figuras planas y tridimensionales

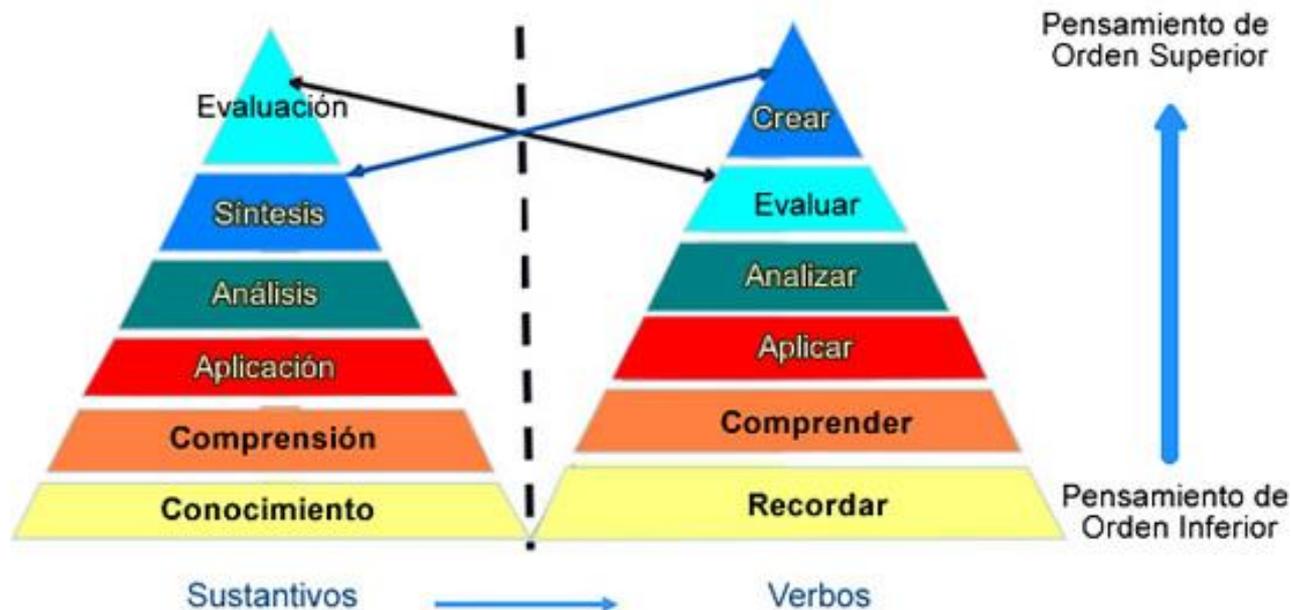
2.3 Valorar la participación activa

6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio

4.2 Evaluar y presentar los resultados de proyectos de creación y difusión escénica

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Qué evaluar? → Criterios de evaluación



*Revisión de la Taxonomía de Bloom Anderson & Krathwohl's (2001)*

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Qué evaluar? → Criterios de evaluación



# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

## ¿Por qué debemos concretar los criterios de evaluación en indicadores de logro?

- ❖ Algunos criterios de evaluación no plasman conductas observables y medibles y por tanto, no son fácilmente evaluables.

*Ejemplo Digitalización 4º ESO:*

2.1 **Gestionar** el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma. (CD2, CPSAA1, CPSAA5)

- ❖ Por lo general, los criterios de evaluación abarcan un amplio espectro de aprendizaje. Es difícil evaluar un espectro de aprendizaje tan grande.

*(recordamos que los criterios de evaluación estaban formados por tres partes: **QUÉ** (infinitivo referido a un proceso y la capacidad [intencionalidad última] que se pretende adquirir) + **CONTENIDO** (lo que el alumnado debe saber y el profesorado enseñar) + **CÓMO** (contexto, situación o modo de aplicación, en gerundio o adverbios y expresiones modales)*

*Ejemplo Segunda Lengua Extranjera 3ºESO:*

1.3. **Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz.** (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5).

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

## ¿Por qué debemos concretar los criterios de evaluación en indicadores de logro?

- ❖ Los indicadores de logro permiten concretar los criterios de evaluación e incorporar contenidos o unidades concretas de trabajo.

*Ejemplo Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial 3ºESO:*

*4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas.*

***En este criterio de evaluación se podría plantear un indicador de logro que aluda a la utilización de determinadas plantillas o aplicaciones para la administración del presupuesto personal.***

- ❖ Los indicadores de logro permiten concretar los criterios de evaluación a la luz de los descriptores operativos con los que se vinculan.

*Ejemplo Geografía e Historia 2ºESO:*

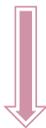
*1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC1).*

***En este criterio se podría plantear un indicador de logro que aluda al entendimiento de los procesos y acontecimientos históricos y sociales relevantes del presente y del pasado.***

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Qué evaluar?



**Cr**  
**de**  
**evaluación**

VERBOS SEGÚN NIVELES TAXONÓMICOS (diversas fuentes)

1 CONOCER		2 COMPRENDER		3 APLICAR		4 ANALIZAR		5 SINTETIZAR		6 EVALUAR	
Anotar	Parear	Asociar	Identificar	Acopiar	Esbozar	Agrupar	Ilustrar	Administrar	Integrar	Apoyar	Hipotetizar
Archivar	Perfilar	Cambiar	Ilustrar	Ajustar	Escoger	Analizar	Inferir	Argumentar	Inventar	Argumentar	Interpretar
Bosquejar	Presentar	Clasificar	Indicar	Aplicar	Examinar	Articular	Inspeccionar	Arreglar	Juntar	Calibrar	Justificar
Citar	Recitar	Comparar	Inferir	Apreciar	Experimentar	Asociar	Interrogar	Categorizar	Lograr	Calificar	Juzgar
Contar	Reconocer	Completar	Informar	Bosquejar	Generalizar	Calcular	Investigar	Coleccionar	Manejar	Categorizar	Medir
Decir	Recordar	Concluir	Interpretar	Calcular	Implementar	Categorizar	Ordenar	Combinar	Modificar	Comparar	Predecir
Deducir	Registrar	Construir	Localizar	Calibrar	Ilustrar	Clasificar	Organizar	Compilar	Organizar	Concluir	Probar
Definir	Relacionar	Contrastar	Manifestar	Cambiar	Interpretar	Comparar	Perfilar	Componer	Originar	Considerar	Recomendar
Describir	Relatar	Convertir	Notificar	Catalogar	Manipular	Considerar	Plantear	Construir	Planificar	Contrastar	Relacionar
Distinguir	Rememorar	Decodificar	Opinar	Clasificar	Medir	Contrastar	Ponderar	Crear	Plantear	Convencer	Resolver
Duplicar	Repetir	Defender	Parafrasear	Completar	Modificar	Criticar	Predecir	Deducir	Preparar	Criticar	Resumir
Encontrar	Reunir	Describir	Predecir	Computar	Modular	Cuestionar	Preguntar	Derivar	Producir	Decidir	Revisar
Enumerar	Rotular	Determinar	Preparar	Conectar	Mostrar	Debatir	Probar	Derivar	Proponer	Defender	Seleccionar
Escribir	Reproducir	Diferenciar	Reconocer	Construir	Operar	Deducir	Reconocer	Desarrollar	Proyectar	Determinar	Tasar
Especificar	Seleccionar	Discriminar	Redefinir	Delinear	Organizar	Desglosar	Relacionar	Diagramar	Reacomodar	Diagnosticar	Validar
Examinar	Señalar	Discutir	Reescribir	Demostrar	Practicar	Detectar	Relatar	Dirigir	Reagrupar	Discriminar	Valorar
Identificar	Subrayar	Distinguir	Referir	Desarrollar	Predecir	Detectar	Resumir	Diseñar	Recetar	Distinguir	Verificar
Indicar	Tabular	Establecer	Reformular	Descubrir	Preparar	Determinar	Seleccionar	Documentar	Reconstruir	Enjuiciar	
Listar	Unir	Estimar	Relacionar	Diagramar	Producir	Diferenciar	Diagramar	Señalar	Ensamblar	Recopilar	Escoger
Marcar		Explicar	Relatar	Diseñar	Programar	Discriminar	Separar	Escribir	Reescribir	Estandarizar	
Memorizar		Expresar	Reorganizar	Dramatizar	Reestructurar	Distinguir	Separar	Escribir	Relatar	Estimar	
Mencionar		Extender	Representar	Ejemplarizar	Relatar	Dividir	Solucionar	Especificar	Reordenar	Evaluar	
Mostrar		Extrapolar	Resumir	Elegir	Resolver	Esquematizar	Subdividir	Establecer	Resolver	Evidenciar	
Nombrar		Formular	Revisar	Emplear	Seleccionar	Examinar	Sustituir	Explicar	Resumir	Explicar	
Ordenar		Generalizar	Seleccionar	Encontrar	Solucionar	Experimentar	Tasar	Formular	Revisar	Fundamentar	
Organizar			Solucionar	Enlazar	Tabular	Identificar	Valorar	Generalizar	Simplificar		
			Traducir		Transferir			Generar	Sintetizar		
					Utilizar			Idear	Transmitir		

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

*¿Cómo evaluar?*  Técnicas de evaluación



# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

## ¿Cómo evaluar?



## Técnicas o Procedimientos de evaluación

Son el conjunto de acciones que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los alumnos



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 48850

### I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN A. DISPOSICIONES GENERALES CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

#### Artículo 21. Evaluación del alumnado.

4. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias y ámbitos se incluirán pruebas orales de evaluación.



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 49543

### I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN A. DISPOSICIONES GENERALES CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

#### Artículo 31. Evaluación del alumnado.

4. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias se incluirán pruebas orales de evaluación.



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 48376

#### ANEXO II.B ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

**Cómo se evalúa** Para llevar a cabo la evaluación, el profesorado planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado. Atendiendo a su tipología, puede diferenciarse entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos, considerados el medio concreto a través del cual se obtiene información, es decir, el soporte físico que se utiliza para recoger

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

## Técnicas de evaluación

↓  
Clasificación que utilizamos

### De observación

- Basadas en la toma de **registro** por parte del docente
- Permiten valorar fundamentalmente el **proceso**, pero no tanto el producto

### De análisis del desempeño

- Basadas en la **realización de actividades y tareas** por parte del alumno que son valoradas por el docente
- Permiten valorar tanto el **proceso** como el resultado o **producto**
- Son **censales**: permiten valorar la totalidad de los criterios/indicadores

### De rendimiento

- Objetivan**, en buena medida, los datos procedentes de la **observación del docente** (lo que el alumno puede saber y saber hacer)
- Generalmente **muestrales**: sólo permiten valorar una parte de los criterios/indicadores
- Permiten valorar únicamente el **resultado** final

#### ANEXO I.B

#### ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

**Cómo se evalúa** Para llevar a cabo la evaluación, el profesor planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado. Atendiendo a su tipología, puede diferenciarse entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos, considerados el medio concreto a través del cual se obtiene información, es decir, el soporte físico que se utiliza para recoger

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

¿Cómo evaluar?



Técnicas de evaluación



Boletín Oficial de Castilla y León



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 4885

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 49543

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**Artículo 21. Evaluación del alumnado.**

4. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias y ámbitos se incluirán pruebas orales de evaluación.

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

**Artículo 31. Evaluación del alumnado.**

4. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias se incluirán pruebas orales de evaluación.

¿Con qué evaluar?



## Instrumentos de evaluación

Son el medio concreto a través del cual se obtiene información, es decir, el soporte físico que se utiliza para recoger información sobre los aprendizajes de los alumnos.



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 48378

ANEXO II.B

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

ESO

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación integral y el grado de flexibilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y sirven más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

BACH

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos, considerados el medio concreto a través del cual se obtiene información, es decir, el soporte físico que se utiliza para recoger información sobre los aprendizajes del alumnado. Su planificación y selección se realizará atendiendo, entre otros, a criterios como la diversidad de instrumentos, su accesibilidad y la variedad de soportes, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación integral y el grado de flexibilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Para las técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la lista de control, el listado de roles, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

Para las técnicas de análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el portafolio, el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, las técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento se centrarán en la valoración del producto, a través de instrumentos como pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o audiovisuales.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

Técnicas de evaluación

A cada técnica de evaluación le son  
propias una serie de instrumentos

Instrumentos de evaluación

De observación

Registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes, diario del profesor...

De análisis del desempeño

Porfolio, cuaderno del alumno, proyecto, trabajo de investigación...

De rendimiento

Prueba oral, prueba escrita, prueba de práctica...

Clasificación que  
utilizamos

ANEXO II.B

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos, considerados el medio concreto a través del cual se obtiene información, es decir, el soporte físico que se utiliza para recoger información sobre los aprendizajes del alumnado. Su planificación y selección se realizará atendiendo, entre otros, a criterios como la diversidad de instrumentos, su accesibilidad y la variedad de soportes, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Para las técnicas de observación seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumnado se promoverá el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la lista de control, el listado de cotejo, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

Para las técnicas de análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el portafolio, el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento se centrarán en la valoración del producto, a través de instrumentos como pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o audiovisuales.

ANEXO III  
MATERIAS DE BACHILLERATO

Curriculo de la materia

Orientaciones para la evaluación

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Educación Física.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados, contextualizados y dotados de capacidad diagnóstica acerca del proceso de aprendizaje desplegado por el alumnado, contribuyendo a constatar la adquisición de las competencias clave y las posibilidades de mejora existentes.

Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación (registro anecdótico, guía de observación, escala de actitudes, diario del profesor, listas de evaluación, rúbricas, entre otros) y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado (portafolio, cuaderno del alumno, proyectos, trabajo de investigación, entre otros), por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento o cualificación (pruebas orales, pruebas escritas, pruebas prácticas, entre otros), que, en todo caso, deberían ajustarse a las individualidades de cada sujeto y permitir una amplia gama de respuestas abiertas de carácter cualitativo.

La calificación de las indicaciones de logro que midan los niveles de desempeño de los descriptores del aprendizaje competencial se podrá obtener utilizando: listas de cotejo, escalas/diarios de evaluación y rúbricas, entre otros, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad referido, de manera significativa, a las capacidades, posibilidades y limitaciones del alumnado.

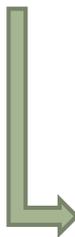
Para cada materia, instrumentos de evaluación más apropiados

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

## Técnicas de evaluación

A cada técnica de evaluación le son propios una serie de instrumentos

## Instrumentos de evaluación



Clasificación que utilizamos

De observación

De análisis del desempeño

De rendimiento

Prueba Escrita:

- Objetiva: respuesta cerrada.
- Semiobjetiva: respuesta abierta.
- Subjetiva:
  - Con recursos bibliográficos.
  - Ensayo.

Prueba Oral:

- Objetiva: respuesta cerrada.
- Semiobjetiva: respuesta abierta.
- Subjetiva:
  - Presentación.
  - Debate.

Prueba Práctica:

- Objetiva: test.
- Semiobjetiva:
  - Prueba de Ejecución.
- Subjetiva:
  - Prueba de Ejecución.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

Utilizar la mayor variedad posible de pruebas pertenecientes a diferentes técnicas

## EVALUACIÓN COMPETENCIAL



Utilización de técnicas e instrumentos que valoren los procesos por encima de los resultados finales

**Técnicas de observación**

**Técnicas de análisis del desempeño**

Técnicas de rendimiento: que permitan respuestas abiertas, evitando, en la medida de lo posible, las pruebas escritas objetivas (V-F), las pruebas orales de respuesta cerrada o las pruebas prácticas tipo test

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

## ¿Quién evalúa?

Referido a la evaluación interna (aquella que es promovida y llevada a cabo por los propios integrantes del programa educativo), los posibles agentes evaluadores son el profesor y el alumno.

## Agentes evaluadores

Autoevaluación

Coevaluación

Heteroevaluación

## EVALUACIÓN COMPETENCIAL



Boletín Oficial de Castilla y León



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 4885

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 49543

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**Artículo 21. Evaluación del alumnado.**

6. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

**Artículo 31. Evaluación del alumnado.**



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 48376

ANEXO II.B

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

**Quién evalúa.** Refiriéndonos exclusivamente a la evaluación interna (aquella que es promovida y llevada a cabo por los propios integrantes del programa educativo), puesto que hablamos de evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En la heteroevaluación los evaluadores son personas distintas. La situación más típica es la del profesor que evalúa a los alumnos. En la autoevaluación los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona, es decir, el alumno evalúa su propio trabajo. Y la coevaluación se caracteriza porque unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente; en la que los evaluadores y los evaluados intercambian su papel alternativamente, es decir, un alumno evalúa a otro y posteriormente el primero de ellos evaluará al segundo.

En este contexto de evaluación competencial, se considera fundamental incorporar la autoevaluación y la coevaluación a través de variadas herramientas de calificación como dianas de autoevaluación o telarañas de coevaluación.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

## ¿Cuándo evaluar?



## Momentos de la evaluación



Evaluación  
diagnóstica  
(Predictiva)

ANTES

Evaluación  
continua  
(Procesual)

DURANTE

Evaluación  
sumativa

DESPUÉS

ESO



**Cuándo se evalúa** Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

La evaluación final será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

ANTES

## Evaluación diagnóstica (Predictiva)



Tipos

Prognosis – Diagnósis  
Inicial – Puntual.

Proporciona información acerca de las capacidades del alumno antes de iniciar un proceso de enseñanza y aprendizaje cualquiera

Permitirá al profesorado programar el proceso de enseñanza y el de aprendizaje, identificar los conocimientos previos y detectar posibles dificultades de aprendizaje del alumnado

DURANTE

## Evaluación continua (Procesual)

Proporciona información del alumnado respecto de las distintas etapas por las que se debe pasar para efectuar un determinado aprendizaje.

Indica al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuáles los aspectos más y menos logrados, para poder ajustar el mismo al desarrollo, evolución y necesidades del alumnado.

DESPUÉS

## Evaluación sumativa

Complementaria a la evaluación procesual, permite determinar el grado o dominio del alumno en un área o materia determinada al finalizar una secuencia temporal cualquiera.

# 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

*¿Qué calificar?* → **Criterios de calificación**

*¿Con qué calificar?* → **Herramientas de calificación**

**UT. 3**

# *PROGRAMACIÓN DOCENTE, DESARROLLO DEL CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO*

## MÓDULO II

UT 2. Diseño y puesta en práctica de pruebas de evaluación competenciales.

Marzo 2023



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

Aplicación  
Práctica en

**Educación  
Secundaria y  
Bachillerato**



# ÍNDICE

1. La evaluación en los documentos programáticos: PC, PD y PA.
2. Los pilares del diseño de pruebas de evaluación competenciales.
3. La evaluación competencial en la práctica.

# ÍNDICE

1. La evaluación en los documentos programáticos: PC, PD y PA.
2. Los pilares del diseño de pruebas de evaluación competenciales.
3. La evaluación competencial en la práctica.

# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

## PROPUESTA CURRICULAR

**c) Criterios y procedimiento para determinar la promoción del alumnado y el procedimiento a seguir.**

3.º Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos. **¿Cómo calificar? ➡ UT 3**

Asignación del peso de los descriptores operativos vinculados a cada competencia clave. **Criterios de calificación de las competencias clave**

**d) Directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de la programación didáctica y de aula.**

NO  
BACH

1.º Directrices para el diseño y puesta en práctica de la **evaluación inicial**. **¿Cuándo evaluar?** ¿Cómo evaluar? ¿Con qué evaluar?

2.º Orientaciones para el tratamiento de los **criterios de evaluación y los contenidos**. **¿Qué evaluar?**

7.º Directrices para la **evaluación de los aprendizajes del alumnado** en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación. **¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Quién evalúa?**

**¿Cómo calificar? ➡ UT 3**  
Criterios de calificación de las materias

# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

NO  
BACH

¿Cuándo evaluar? ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Con qué evaluar?

**d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**

¿Qué evaluar?

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

Criterios de evaluación junto con los indicadores de logro asociados al peso (criterio de calificación), los instrumentos de evaluación, los agentes evaluadores y las situaciones de aprendizaje.

¿Cómo calificar? ➡ **UT 3**  
Criterios de calificación de las materias

¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Quién evalúa?

# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

NO  
BACH

b) *Diseño de la evaluación inicial.*

Criterios de evaluación Curso 3º ESO	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Escala de actitudes	3 sesiones	Entre el 14 y 23 de septiembre	X	X	X
...	...	...	...			
3.2	Portafolio	4 sesiones	Entre el 14 y 23 de septiembre	X	X	
...	...	...	...			
5.4	Prueba escrita	1 sesión	15 de septiembre	X		
...	...	...	...			

d) *Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.*

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro

k) *Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Criterios de calificación		Instrumento de evaluación	Agente			Situaciones de aprendizaje				
				Peso	%		A	C	H	SA1	SA2	SA4	.....	SA9
1.1			1.1.1											
			1.1.2											
			1.1.3											

# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

## PROGRAMACIÓN DE AULA

**b) Resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial.**

Valoración → toma de decisiones

**c) Las unidades temporales de programación:**

1.º El diseño de cada situación de aprendizaje.

¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Quién evalúa?

**d) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.**

Valoración → toma de decisiones

# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

## PROGRAMACIÓN DE AULA

El diseño de cada situación de aprendizaje.

### Modelo A

Proceso de evaluación del alumnado				
<b>Instrumento de evaluación 1:</b>				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herramienta		
<b>Instrumento de evaluación 2:</b>				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Tiempo
	Peso	Herramienta		

### Modelo B

Proceso de evaluación del alumnado						
<b>Instrumento de evaluación 1:</b>						
Indicadores de logro	Calificación		Agente			Momento
	Peso	Herramienta	A	C	H	
<b>Instrumento de evaluación 2:</b>						
Indicadores de logro	Calificación		Agente			Momento
	Peso	Herramienta	A	C	H	

### Modelo C

Situación de aprendizaje 1 (modelo C)										
Área:	Curso:	Temporalización:	Nº sesiones:							
Título:		Ámbito:	Contexto:							
Justificación:										
Descripción del producto final:										
DO y OB	Criterios de evaluación	Contenidos de área	Contenidos transversales	Indicadores de logro	%	Instrumento evaluación	Agente			Momento
CCL1 CCL2	1.1			1.1.1	3%	Guía de observación Cuaderno del alumno ...	A	C	H	
				1.1.2			X			
				1.1.3				X		
	2.1			2.1.1	2%	Portafolio				
				2.2.2						
				2.2.3						
	3.1			3.1.1		Prueba escrita Prueba oral				
				3.2.2						
				3.2.3						

# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

¿Qué evaluar?

Propuesta curricular

Programación didáctica

Programación de aula

d) 2º Orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y los contenidos.

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

c) Las unidades temporales de programación:  
1.º El diseño de cada situación de aprendizaje.

A la hora de desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro:

- Que cada indicador de logro contenga un solo verbo enunciado en 3º persona de singular.
- Que el indicador de logro sea realmente observable y medible.
- Que el conjunto de indicadores de logro cubra el espectro de aprendizaje al que se refiere el criterio de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS DE MATERIA	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, <b>analizando</b> elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y <b>reflexionado</b> sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	-Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva -Intercambio y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.	.La competencia digital  .El emprendimiento social y empresarial.  ...  .....	2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, <b>reflexionando sobre su importancia</b> en la solución a los problemas económicos como <b>fuentes de mejora económica y social</b> .  2.2.2 Identifica las variables que afectan a la demanda y a la oferta, representando gráficamente los efectos de las variaciones de las mismas en el funcionamiento del mercado.  2.2.3 <b>Analiza</b> las elasticidades de <b>demanda y oferta</b> , interpretando cambios en los <b>precios</b> y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.  .....

## ECONOMÍA BACH

Metodología					
Actividades o tareas	Técnica	Mat./ Rec.	Espacio	Agrup	Tiempo
Planteamiento del problema: a partir de pregunta: ¿debería comprarme una vivienda? (Analizar el mercado de la vivienda)	Motivación				
Buscar información en equipos en diferentes páginas web y los medios de comunicación que se consideren acerca de la oferta y la demanda de viviendas, así como la evolución de los precios en las últimas décadas en su lugar de residencia.	Investigación.				
Exponer y debatir con los compañeros el resultado de su investigación valorando críticamente la afectación de los precios en la vida de las personas, concretamente su impacto en la emancipación de los jóvenes.	Exposición oral  Debate				

# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

¿Cómo evaluar? ¿Con qué evaluar?

Propuesta curricular

Programación didáctica

Programación de aula

d) 7.º Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

- Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado.
- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada materia se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

...

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

c) Las unidades temporales de programación:  
1.º El diseño de cada situación de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora económica y social.	Técnica de observación y de análisis del desempeño	Trabajo de investigación Guía de observación
	2.2.2 Identifica las variables que afectan a la demanda y a la oferta, representando gráficamente los efectos de las variaciones de las mismas en el funcionamiento del mercado	Técnica de análisis del desempeño	Trabajo de investigación
	2.2.3 Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando cambios en los precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	Técnica de análisis del desempeño	Trabajo de investigación
	....		

Proceso de evaluación del alumnado				
Instrumento de evaluación 1: Guía de observación				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herra.		
2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora económica y social.				
...				
2.2.3 Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando cambios en los precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.				

Elaborar los instrumentos de evaluación



Guía de observación.docx



# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

¿Cuándo evaluar?

Propuesta curricular

Programación didáctica

Programación de aula

d) 7.º Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En las programaciones didácticas se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

...

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

c) Las unidades temporales de programación: 1.º El diseño de cada **situación de aprendizaje**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SITUACIONES DE APRENDIZAJE				
		1	2	3	4	5
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora económica y social.	X				
	2.2.2 Identifica las variables que afectan a la demanda y a la oferta, representando gráficamente los efectos de las variaciones de las mismas en el funcionamiento del mercado	X				
	2.2.3 Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando cambios en los precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	X				

Proceso de evaluación del alumnado				
Instrumento de evaluación 1: Trabajo de investigación				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Pe so	Herra.		
2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora económica y social.				Sesión 1
5.1.4 Intercambia la información ob2.2.3 Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando cambios en los precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. <b>tenida.</b>				Sesión 2



# 1. LA EVALUACIÓN EN LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PC, PD Y PA.

¿Quién evalúa?

Propuesta curricular

Programación didáctica

Programación de aula

d) 7.º Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones didácticas se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	AGENTE		
		A	C	H
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora económica y social. 2.2.2 Identifica las variables que afectan a la demanda y a la oferta, representando gráficamente los efectos de las variaciones de las mismas en el funcionamiento del mercado 2.2.3 Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando cambios en los precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.		X	X
				X
				X

c) Las unidades temporales de programación:  
1.º El diseño de cada situación de aprendizaje.

Proceso de evaluación del alumnado				
Instrumento de evaluación 1: Guía de observación				
Indicadores de logro	Calificación		Agente	Momento
	Peso	Herra.		
2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora económica y social.			Heteroev. Coev.	Sesión 3
2.2.2 Identifica las variables que afectan a la demanda y a la oferta, representando gráficamente los efectos de las variaciones de las mismas en el funcionamiento del mercado			Heteroev. y coev.	sesión 2

Adaptar el instrumento a los diferentes agentes evaluadores.

 Telaraña de coevaluación.docx



# ÍNDICE

1. La evaluación en los documentos programáticos: PC, PD y PA.
2. Los pilares del diseño de pruebas de evaluación competenciales.
3. La evaluación competencial en la práctica.

## 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

- 1) Las actividades de evaluación como una parte de las situaciones de aprendizaje
- 2) Alineación de los elementos de la evaluación
- 3) Contextualización de las pruebas de evaluación

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 1) Las actividades de evaluación como una parte de las situaciones de aprendizaje

### CONCEPCIÓN TRADICIONAL:

La evaluación es un momento al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es un instante en el que se informa al alumnado de sus aprendizajes a través de una calificación.

La evaluación solo permite al estudiante ser consciente de sus errores al final del proceso (trimestre-curso), sin opciones de rectificación.



*La evaluación ha de realizarse a medida que avance la formación, para ello debe estructurarse en los procesos de aprendizaje y ha de ser una pieza transversal clave durante todo él (Heras et al., 2019)*

La evaluación de los aprendizajes del alumnado **se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las materias que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.**

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 1) Las actividades de evaluación como una parte de las situaciones de aprendizaje



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 48850

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
A. DISPOSICIONES GENERALES  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

### **Artículo 14. Situaciones de aprendizaje.**



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 49543

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
A. DISPOSICIONES GENERALES  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

### **Artículo 13. Situaciones de aprendizaje.**

1. A efectos de este decreto y de las normas que lo desarrollen, se entiende por situación de aprendizaje el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 1) Las actividades de evaluación como una parte de las situaciones de aprendizaje

Programación didáctica

Programación de aula

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS DE MATERIA	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, <b>analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</b> (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	-Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva -Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.	.La competencia digital .El emprendimiento social y empresarial. ...	2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, <b>reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora económica y social.</b>
			2.2.2 Identifica las variables que afectan a la demanda y a la oferta, representando gráficamente los efectos de las variaciones de las mismas en el funcionamiento del mercado.
			2.2.3 Analiza las elasticidades de <b>demanda y oferta</b> , interpretando cambios en los <b>precios</b> y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
			.....

Metodología					
Actividades o tareas	Técnica	Mat./ Rec.	Espacio	Agrup	Tiempo
Planteamiento del problema: a partir de pregunta: ¿debería comprarme una vivienda? (Analizar el mercado de la vivienda)	<b>Motivación</b>				
Buscar información en equipos en diferentes páginas web y los medios de comunicación que se consideren <b>acerca de la oferta y la demanda de viviendas, así como la evolución de los precios en las últimas décadas en su lugar de residencia.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis porcentual de la evolución de los precios.</li> <li>Tasas de variación.</li> </ul>	<b>Investigación.</b>				
<b>Exponer y debatir con los compañeros el resultado de su investigación valorando críticamente la afectación de los precios en la vida de las personas, concretamente su impacto en la emancipación de los jóvenes.</b>	<b>Exposición oral</b>  <b>Debate</b>				

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 2) Alineación de los elementos de la evaluación

*En las decisiones que toma el docente sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado*

### 3. ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

- ¿Para qué evaluar?..... Motivos
  - ¿Qué evaluar?..... Criterios de evaluación e indicadores de logro
  - ¿Cómo evaluar?..... Técnicas o procedimientos
  - ¿Con qué evaluar?..... Instrumentos
  - ¿Cuándo evaluar?..... Momentos
  - ¿Quién evalúa?..... Agentes
- 
- ¿Qué calificar?..... Criterios de calificación
  - ¿Con qué calificar?..... Herramientas de calificación

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 2) Alineación de los elementos de la evaluación

*En las decisiones que toma el docente sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado*

### 1. ¿Para qué evaluar?.....

### Motivos

*Paradigma constructivista*

- *Mejorar el proceso de aprendizaje.*
- *Mejorar el proceso de enseñanza.*



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
A. DISPOSICIONES GENERALES  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN  
A. DISPOSICIONES GENERALES  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

#### Artículo 19. *Evaluación del alumnado.*

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 2) Alineación de los elementos de la evaluación

*En las decisiones que toma el docente sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado*

1. ¿Para qué evaluar?.....

*Motivos*

2. ¿Qué evaluar? .....

*Criterios de evaluación*



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 48850

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Boletín Oficial de Castilla y León

BOCYL

Núm. 190

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Pág. 48943

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

*Artículo 9. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos de cada área.*

4. En el anexo III se fijan, para cada una de las áreas, las competencias específicas, que serán comunes a lo largo de la etapa. Igualmente, se fijan, para cada una de las áreas, los criterios de evaluación y los contenidos de cada uno de los cursos.

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 2) Alineación de los elementos de la evaluación

*En las decisiones que toma el docente sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado*

1. *¿Para qué evaluar?.....* Motivos
2. *¿Qué evaluar?.....* Criterios de evaluación e *indicadores de logro*
3. *¿Cómo evaluar?.....* Técnicas o procedimientos
4. *¿Con qué evaluar?.....* Instrumentos
5. *¿Cuándo evaluar?.....* Momentos
6. *¿Quién evalúa?.....* Agentes
7. *¿Qué calificar?.....* Criterios de calificación
8. *¿Con qué calificar?.....* Herramientas de calificación

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 2) Alineación de los elementos de la evaluación

*En las decisiones que toma el docente sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado*



# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 2) Alineación de los elementos de la evaluación

*En las decisiones que toma el docente sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado*

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Criterios de calificación		Instrumento de evaluación	Agente			Situaciones de aprendizaje				
				Peso	%		A	C	H	SA1	SA2	SA4	.....	SA9
1.1			1.1.1											
			1.1.2											
			1.1.3											



## 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

### 3) Contextualización de las pruebas de evaluación



# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 3) Contextualización de las pruebas de evaluación

### Estructura sintáctica:

**qué** (capacidad o intencionalidad última que se pretende adquirir) + **contenido** (lo que el alumnado debe saber y el profesorado enseñar) + **cómo** (contexto, situación o modo de aplicación)

Criterio de Evaluación

**Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías.**

**Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.**

**Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.**

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 3) Contextualización de las pruebas de evaluación

### Estructura sintáctica:

**qué** (capacidad o intencionalidad última que se pretende adquirir) + **contenido** (lo que el alumnado debe saber y el profesorado enseñar) + **cómo** (contexto, situación o modo de aplicación)

### Elaborar un proyecto artístico

ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías.

Prueba de evaluación

Criterio de Evaluación

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 3) Contextualización de las pruebas de evaluación

### Estructura sintáctica:

**qué** (capacidad o intencionalidad última que se pretende adquirir) + **contenido** (lo que el alumnado debe saber y el profesorado enseñar) + **cómo** (contexto, situación o modo de aplicación)

Criterio de Evaluación

**Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos,**  
evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

Prueba de evaluación

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 3) Contextualización de las pruebas de evaluación

### Estructura sintáctica:

**qué** (capacidad o intencionalidad última que se pretende adquirir) + **contenido** (lo que el alumnado debe saber y el profesorado enseñar) + **cómo** (contexto, situación o modo de aplicación)

Criterio de Evaluación

**Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua,**

localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Prueba de evaluación

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 3) Contextualización de las pruebas de evaluación

Competencia específica

**1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.**

**1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

Prueba de evaluación

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 3) Contextualización de las pruebas de evaluación

Descriptores Operativos

**1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.**

CCL		STEM	CD	CC
CCL2	CCL3	STEM4	CD1	CC1
Comprensión, interpretación, valoración	Localización, selección y contraste de información	Interpretación métodos, resultados científicos e investigaciones	Búsqueda, análisis crítico de contenido	Propia cultura, normas, dialogo, respeto

Prueba de evaluación

# 2. LOS PILARES DEL DISEÑO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN COMPETENCIALES.

## 3) Contextualización de las pruebas de evaluación

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, **analizando sus fallos**, para estudiar la **repercusión de estos en el entorno** y **facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico**.

cómo, contexto de la competencia específica y del criterio de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS DE MATERIA	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, <b>analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</b> (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)	-Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva -Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica	.La competencia digital  .El emprendimiento social y empresarial.  ...	2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado u la formación de precios, <b>reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora económica y social.</b>  2.2.2 Identifica las variables que afectan a <b>la demanda y a la oferta</b> , representando gráficamente los efectos de las variaciones de las mismas en el funcionamiento del mercado.  2.2.3 <b>Analiza las elasticidades de demanda y oferta</b> , interpretando cambios en los <b>precios</b> y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.  .....

Metodología					
Actividades o tareas	Técnica	Mat./ Rec.	Espacio	Agrup	Tiempo
Planteamiento del problema: a partir de pregunta: ¿debería comprarse una vivienda? <b>(Analizar el mercado de la vivienda)</b>	<b>Motivación</b>				
Buscar información <b>en equipos</b> en diferentes páginas web y los medios de comunicación que se consideren <b>acerca de la oferta y la demanda de viviendas</b> , así como la evolución de los precios en las <b>últimas décadas en su lugar de residencia.</b> • <b>Análisis porcentual de la evolución de los precios.</b> • <b>Tasas de variación.</b>	<b>Investigación.</b>				
<b>Exponer y debatir con los compañeros el resultado de su investigación valorando críticamente la afectación de los precios en la vida de las personas, concretamente su impacto en la emancipación de los jóvenes.</b>	<b>Exposición oral</b>  <b>Debate</b>				

# ÍNDICE

1. La evaluación en los documentos programáticos: PC, PD y PA.
2. Los pilares del diseño de pruebas de evaluación competenciales.
3. La evaluación competencial en la práctica.

# 3. LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL EN LA PRÁCTICA.

- Pasos a seguir para el diseño de pruebas de evaluación.
- Ejemplos de pruebas.

# 3. LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL EN LA PRÁCTICA.

- Pasos a seguir para el diseño de pruebas de evaluación.

Programación didáctica

1. Identificar los **criterios de evaluación** y los **indicadores de logro** en los que se desglosan: **qué evaluar**.
2. Asociar los criterios de evaluación o indicadores de logro a los **instrumentos de evaluación**: **con qué evaluar**.
3. Vincular los criterios de evaluación o indicadores de logro a los **momentos y agentes evaluadores**: **momentos y agentes evaluadores**.

Programación de aula

4. Elaborar la **secuencia de actividades y tareas** de la **situación de aprendizaje** en función de los criterios de evaluación e indicadores de logro, instrumentos de evaluación, momentos y agentes evaluadores.
5. **Enriquecer** la secuencia de actividades y tareas a partir de los **descriptores operativos**.
6. Redactar, describir, elaborar las **pruebas de evaluación**: condiciones de los trabajos, preguntas de las pruebas escritas... incorporando las **herramientas de calificación**.

# 3. LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL EN LA PRÁCTICA.

- Ejemplos de pruebas: **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “EXPRÉSATE A TRAVÉS DE LA POESÍA”**

Lengua Castellana y Literatura 1ºESO

DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2</b>	4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (portfolio y prueba escrita) (heteroevaluación y coevaluación) (SA 3)	4.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. 4.1.2 Interpreta el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. 4.1.3 Analiza la información más relevante y la intención del emisor.
<b>CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1</b>	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (portfolio) (heteroevaluación) (SA 3)	5.1.1 Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos. 5.1.2 Ajusta el texto escrito al destinatario. 5.2.3 Ajusta el texto escrito al propósito. 5.4 Ajusta el texto escrito al canal.
<b>CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4</b>	8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (portfolio y prueba escrita) (heteroevaluación y coevaluación) (SA 3)	8.3.1 Se inicia en la creación de textos sencillos personales o colectivos 8.3.2. Ajusta el texto creado al estilo a emplear. 8.3.3. Utiliza distintos soportes en la creación de textos.
<b>CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1</b>	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (portfolio) (autoevaluación y heteroevaluación) (SA 3)	9.1.1 Revisa los propios textos de manera guiada. 9.1.2. Realiza propuestas de mejora argumentando los cambios.
<b>CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1</b>	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (guía de observación) (autoevaluación y heteroevaluación) (SA 3)	3.1.1 Realiza exposiciones orales sencillas sobre temas de interés personal, social y educativo. 3.1.2 Planifica las exposiciones orales. 3.1.3. Realiza exposiciones orales con adecuación, coherencia y cohesión. 3.1.4. Utiliza diferentes soportes en exposiciones orales. 3.1.5 Emplea de manera eficaz recursos verbales y no verbales en las exposiciones orales.

METODOLOGÍA	
Actividades o tareas	TÉCNICAS
1. Lectura de poemas de diferentes tipos, intereses... identificando la intención del emisor, analizando la información relevante.	Investigación
2. Búsqueda del tema sobre el que elaborar el poema tomando como referencia los poemas dados en función del acto comunicativo (a quién va dirigido el poema) <i>Tertulia dialógica en la selección del tema.</i>	Investigación Diálogo /debate
3. Análisis de la situación comunicativa en los poemas: destinatario, intención del emisor, canal... toma de decisiones sobre la situación comunicativa del propio poema.	Investigación, descubrimiento
4. Creación del poema: • Situación comunicativa. • Puntuación y acentuación. • Morfología, uso de adjetivos. • <b>Uso ético del lenguaje.</b>	Creación
5. Revisión del poema creado, atendiendo a la gramática, ortografía, vocabulario...	Creación
6. Planificación de la exposición oral: incorporación de otros lenguajes artísticos en el poema a elección del grupo: plástico, audiovisual, musical, teatral...	Creación
7. Lectura expresiva del poema: recursos verbales y no verbales. • Recursos en la entonación, ritmo, musicalidad. • Recursos corporales.	Expresión
8. Prueba de evaluación: creación de una estrofa de un poema utilizando los recursos literarios del poema dado.	

# 3. LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL EN LA PRÁCTICA.

DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4</b>	8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (portafolio y prueba escrita) (heteroevaluación y coevaluación) (SA 3)	8.3.1 Se inicia en la creación de textos sencillos personales o colectivos
		8.3.2 Ajusta el texto creado al estilo a emplear.
		8.3.3. Utiliza distintos soportes en la creación de textos.
<b>CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1</b>	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (portafolio) (heteroevaluación) (SA 3)	5.1.1 Planifica la redacción de textos escritos y multimodales sencillos.
		5.1.2 Ajusta el texto escrito al destinatario.
		5.2.3 Ajusta el texto escrito al propósito.
		5.2.4 Ajusta el texto escrito al canal.

## PRUEBA ESCRITA/PRÁCTICA:

Mario Benedetti, Hagamos un trato.



Compañera  
usted sabe  
que puede contar  
conmigo  
no hasta dos  
ni hasta diez  
sino contar  
conmigo.  
Si alguna vez  
advierte  
que la miro a los ojos  
y una veta de amor  
reconoce en los míos  
no alerte sus fusiles  
ni piense qué delirio  
a pesar de la veta  
o talvez porque existe  
usted puede contar  
conmigo.  
Si otras veces  
me encuentra  
huraño sin motivo  
no piense qué flojera  
igual puede contar  
conmigo.  
Pero hagamos un trato  
yo quisiera contar  
con usted  
es tan lindo  
saber que usted existe  
uno se siente vivo  
y cuando digo esto  
quiere decir contar  
aunque sea hasta dos  
aunque sea hasta cinco  
no para que acuda  
presurosa en mi auxilio  
sino para saber  
a ciencia cierta  
que usted sabe  
que puede  
contar conmigo.

A partir de este poema de Mario Benedetti...

- Crea una estrofa de un poema, bajo la misma situación comunicativa que plasma Benedetti en su poema.

¿Podrías acompañar tu estrofa de algún otro lenguaje artístico? Música, danza, teatro, audiovisual, plástica...

- Puedes plasmarlo en diferentes soportes: creación plástica, canción, audiovisual, digital...

Puedes utilizar tu ordenador, los libros, los apuntes... para ayudarte.